

Manta, 01 de abril del 2010.

Doctora
ADRIANA VERONICA OCAMPO CARBO
Presente.-

Estimada Dra. Ocampo:

1.- La Junta General de Accionistas de la Compañía Ferromanta S.A. celebrada el día 17 de marzo del 2010 ha resuelto nombrarle para el cargo de Presidenta de la Compañía por un período de cinco años.

2.- El Presidente subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este, sin requerir expresa autorización de acuerdo con el Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos de constitución de la compañía, donde constan las atribuciones y deberes del Presidente de la Compañía.

3.- La COMPAÑÍA FERROMANTA S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de diciembre del 2009 en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, a cargo del Dr. Oswaldo Mejía Espinosa y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 4 de marzo del 2010, bajo el número 160, y anotada en el repertorio general con el número 357.

Me hallo autorizada para otorgar el presente nombramiento.

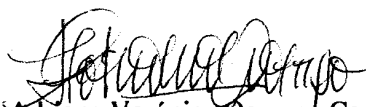
Muy Atentamente,



Diana del Carmen Cruz Villacís
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



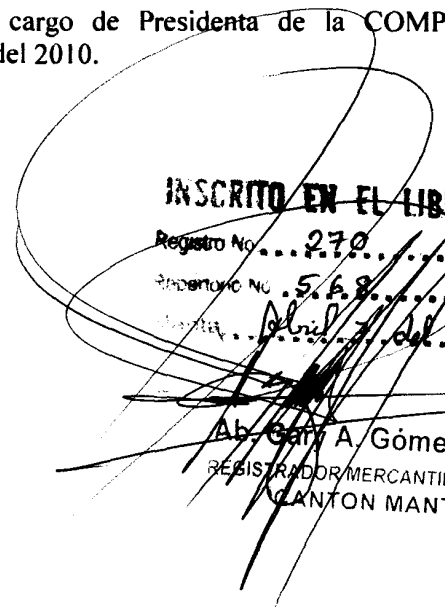
ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la COMPAÑÍA FERROMANTA S. A., Manta, 01 de abril del 2010.



Dra. Adriana Verónica Ocampo Carbo
C.C. 1716149065

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 270
Radonimo No. 568
Fecha 01 de abril del 2010



Ab. Gary A. Gómez Rivera
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
CANTON MANTA